

## V. Otras disposiciones y anuncios

Número 3613

### COMUNIDAD DE REGANTES "LA PURÍSIMA" YÉCHAR

#### Convocatoria

Por medio de la presente se convoca a una Junta General Ordinaria a todos los miembros de esta Comunidad de Regantes, que tendrá lugar el próximo domingo 26 de marzo de 1995 a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, en el local municipal de Yéchar, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º-Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 2.-Memoria de actividades del sindicato.
- 3.º-Balance de cuentas del ejercicio 1994.
- 4.º-Presupuesto para el ejercicio 1995.
- 5.º-Infórmes de la situación del presente año hidrológico y medidas a adoptar.
- 6.º-Renovación de algunos cargos de la Junta de Gobierno de la Comunidad.
- 7.º-Ruegos y preguntas.

Se advierte a todos los interesados, que los acuerdos tomados en segunda convocatoria, serán válidos cualesquiera que sea el número de asistentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Yéchar, 28 de febrero de 1995.—El Presidente de la Comunidad, P.D., Alfonso Pérez Escámez.

Número 3614

### COMUNIDAD DE REGANTES DEL MOTOR "NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD" ARCHENA

#### ANUNCIO

Que el día 2 de marzo de 1995, en Junta General Aprobatoria, se aprobaron las Ordenanzas y los Reglamentos de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos por los que se va a regir esta Comunidad, y que dichas Ordenanzas y Reglamentos serán expuestos públicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Archena durante treinta días hábiles a partir del día 14 de marzo de

1995, pudiendo presentar reclamaciones respecto a éstos cualquier persona que tuviera algo que alegar durante dicho plazo de exposición.

En Archena, 3 de marzo de 1995.—El Presidente en funciones, José Carrillo Martínez.

Número 3637

### COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA

#### EDICTO

Previa la tramitación del oportuno expediente, ha sido autorizada la apertura de una oficina inmobiliaria en el municipio de Torre Pacheco, en Avenida Generalísimo, 12, bajo la dirección de don Francisco Solano García, Agente inscrito en este Colegio con el número 268, la que se identificará con el número 5.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Murcia, mr. 13 de diciembre de 1994.—El Vicepresidente.

Número 3366

### NOTARÍA DE DON SALVADOR MONTESINOS BUSUTIL MURCIA

#### Edicto de anuncio de subasta

Salvador Montesinos Busutil, Notario de Murcia, con despacho en calle González Adalid, número 4,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/94, de las siguientes fincas:

- 1.-Un trozo de terreno, seco, monte, en término de Murcia, partido de Las Cañadas de San Pedro, sitio del Cabezo de la Plata. Tiene una superficie de ocho hectáreas, treinta y ocho áreas, cincuenta centiáreas, igual a setenta y cinco tahúllas. Linda: Norte, don Pedro Alarcón Pallarés, vertientes propias por medio y con otra del comprador; Sur, con hermanos señores García García, con don Francisco Fernández Nicolás, vertientes propias por medio y con otra del comprador; Este, herederos de don

José Luengo Rosique, rambla por medio y con otra del comprador; y Oeste, Hermanos señores García García y con don Pedro Alarcón Pallarés, en este último, vertientes propias por medio. Atraviesa esta finca de Norte a Sur un camino para servicio de ésta y otras fincas.

Inscripción: Se inscribió la hipoteca en la sección 4.ª, libro 100, folio 176, finca 4.519-N, inscripción 5.ª del Registro de la Propiedad de Murcia Siete.

2.-Un trozo de tierra, situado en el Campo de la ciudad de Murcia, partido de Las Cañadas de San Pedro, de secano. Tiene una superficie de una hectárea, veinte áreas y veintidós centiáreas. Linda: Norte, finca matriz de donde la mayor de ésta se segregó; Sur, camino llamado Lo Ayllón, y, en parte, finca del comprador; Este, tierras del comprador y camino de Lo Ayllón; y Oeste, resto de la finca matriz de donde la mayor de ésta se segregó, vertientes propias por medio y, a demás, por todos sus vientos, con la porción segregada de la finca matriz vendida a don Agustín Ibáñez Fuentes, a la que se accede a través de un camino propio de esta finca que parte por su viento de Levante hasta el trozo de don Agustín Ibáñez Fuentes.

Inscripción: Se inscribió la hipoteca en sección 4.ª, libro 65, folio 81, finca 3.878-N, del Registro de la Propiedad de Murcia Siete.

3.-Un trozo de tierra secano, en término de Murcia, partido de Las Cañadas de San Pedro, parte de la Hacienda titulada "Lo Moñino", de superficie veinticuatro hectáreas, cuarenta y cinco áreas y cinco centiáreas; Linda: Levante, vía férrea Madrid-Cartagena, doña María Pardo Gracia y don Francisco Alemán López; Mediodía, María Pardo Gracia, Francisco Alemán López y Justo López Marín; Poniente, Rambla y Justo López Marín; y Norte, Herederos de Francisco Galián, rambla por medio.

Inscripción: La hipoteca se inscribió en sección 4.ª, libro 81, folio 2, finca 6.417 del Registro de la Propiedad de Murcia Siete.

Y que procediendo la subasta de dichas fincas, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1.-Se señala la primera subasta para el día 26 de abril de 1995, a las 12 horas; la segunda, en su caso, para el día 26 de mayo de 1995, a las 12 horas; y la tercera, en el suyo, para el día 26 de junio de 1995, a las 12 horas; y en caso de mejora de postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 3 de julio de 1995, a las 12 horas.

2.-Todas las subastas se celebrarán en la Notaría (calle González Adalid, número 4, Murcia).

3.-El tipo para la primera subasta es el siguiente: La finca descrita bajo el número 1: treinta y cuatro millones doscientas mil pesetas, la descrita bajo el número 2: tres millones seiscientos mil pesetas, y la descrita bajo el número 3: noventa y un millones quinientas mil pesetas; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de cada una de las cantidades indicadas; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4.-La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5.-Los postores deberán consignar previamente en el Banco Santander, oficina principal, sita en Murcia, calle Trapería, cuenta corriente número 68.381, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6.-Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Murcia, 20 de febrero de 1995.—El Notario, Salvador Montesinos Busutil.

Número 3552

**COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE  
LA PROPIEDAD INMOBILIARIA  
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

EDICTO

Previa la tramitación del oportuno expediente, ha sido autorizada la clausura de una oficina inmobiliaria en Murcia, ubicada en calle José Antonio Ponzoa, 4, 4.º-izquierda, bajo la dirección de don Andrés Romero Pellicer, Agente inscrito en este Colegio con el número 240.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Murcia, ln. 21 de noviembre de 1994.—El Vicepresidente.

Número 3719

**COMUNIDAD DE REGANTES  
ACEQUIA CHURRA LA NUEVA  
EL PUNTAL (MURCIA)**

Convocatoria

Por la presente, se convoca a los comuneros de la Comunidad de Regantes de Acequia Churra la Nueva a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo día 2 de abril en el local de la Biblioteca Pública de La Ñora, a las 9,30 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda, para tratar el punto de siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1.º-Realización de pozos de sequía.

2.º-Ruegos y preguntas.

El Puntal, 6 de marzo de 1993.—El Presidente, José Nicolás Alarcón.